CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu Guazú, 15 de marzo de 2024.

SEÑOR
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
DR. JUAN AGUSTÍN MARÍA ENCINA PEREZ

E. S. D.

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director Nacional, y por su intermedio donde corresponda, en referencia a la **Contratación Directa N° 10/24 “Adquisición de Elementos de Limpieza y Aseo Personal” con ID Nº 436.954,** a fin de realizar el descargo correspondiente a las observaciones realizadas en la Etapa 2 del proceso de referencia.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Carga de Datos
Situación: Carga de líneas
Descripción: Se solicita a la convocante cargar en el SICP los montos de las líneas según correspondan a fin de emitir correctamente el CC
Comentario:
Tema: CARGA DE DATOS DEL SICP
Sección: Documentos del SICP
Situación: No coinciden las líneas en el CDP
Descripción: Se observa una inconsistencia en las líneas del CDP con relación a las líneas cargadas en el SICP.
Comentario:
Tema: INCONSISTENCIAS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Inconsistencias
Descripción: Se indica a la convocante que se verifican inconsistencias en los documentos/SICP.
Comentario: Se verifica que el CDP remitido es posterior a la fecha de la firma del contrato, por lo que no corresponde.

En referencia a la observación se menciona sobre las líneas consignadas en el SICP y el Contrato, corresponden a la unidad adjudicada, **(Tipo 1 – Programa 1 – Sub Programa 00 – Proyecto 50 – Objeto de Gasto 341 – Fuente 10 – Financiamiento 1 – Departamento 99 – UnR 312)**, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) se identifica más unidades, pero las mismas no fueron utilizadas para el presente proceso.
Con respecto al CDP con fecha posterior al contrato, la Convocante cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria conforme al Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado en fecha 29 de diciembre de 2023, sin embargo al momento

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
----

de la impresión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria primeramente se realizaron los ajustes conforme a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Economía y Eficiencia sobre la migración de los códigos de contratación, el cual se encontraba en estado bloqueado, lo que imposibilitaba la previsión del mencionado documento. Es así que se tendrá en cuanta para los futuros procesos afín de no volver a

Venancio Mornigo Pereira
My AVL – Jefe de la UOC Nº 4

Escaneado con CamScanner